

1. NUESTRA ESCUELA: FOTOS DE LAS AULAS Y PATIO













IMPORTANCIA DE LA ESCUELA INFANTIL:

Se acerca el momento de elegir el centro infantil donde irá nuestro hijo, para algunos será su primer contacto con un grupo de compañeros y con adultos fuera del ámbito familiar o conocido. Es una de las elecciones más difíciles que los padres debemos hacer cuando nuestro bebé crece o la vuelta al trabajo es inminente.

La labor educativa que se lleva a cabo en las escuelas infantiles responde a un determinado modo de **entender el niño** y su proceso de desarrollo-aprendizaje:

- Niño deseoso de conocer, experimentar, realizar intercambios, con capacidad para construir su propio conocimiento y con competencias que desarrollará en condiciones ambientales favorables.
- Desarrollo-aprendizaje como "construcción activa de significados en interacción y coparticipación".

Desde esta concepción, el trabajo educativo en las escuelas infantiles se concreta en los siguientes **aspectos prácticos**:

- La vida cotidiana como eje organizador y vertebrador de todo el proceso.
- Contextos de seguridad y confianza que promuevan la relación y el intercambio, la interacción y la comunicación.
- Ambientes y propuestas para la diversidad, la experimentación, la acción y la comunicación.
- La pareja educativa como posibilidad de ampliar las relaciones de los niños, realizar planteamientos de trabajo comunes y hacer una crítica y revisión de los mismos.

El protagonista no sólo es el niño, sino ese "**niño en relación**". La escuela se configura como un pequeño universo de aprendizaje, reflexión e investigación individual y colectiva. Un espacio de convivencia, diálogo, cooperación e intercambio entre niños, familias y personal de la escuela.

¿Qué niños pueden acudir a la Escuela?

Niños comprendidos entre 0 y 3 años. En estas edades de los niños se atiende al desarrollo del movimiento, el control corporal, a las primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social y al descubrimiento del entorno inmediato.

2.NORMAS GENERALES

HORARIO

El horario del Centro es de 8,00 a 14,00 horas.

La entrada se realizará de 8,00 a 8,15 y de 9,00 a 9,30 horas.

La salida será de 12,45 a 13,00 o bien de 13,45 a 14,00 horas.

En el caso de tener citas con el médico la puerta se abrirá de 11,00 a 11,15 horas.

Rogamos se respete el horario para evitar interrupciones en las clases.

En caso de que venga a recoger a la niña o al niño una persona diferente a la habitual, es conveniente informar a la maestra.

En septiembre se harán turnos para facilitar el proceso de adaptación de los niños y las niñas. Dependiendo de la evolución que se observe durante este período, veremos la necesidad de modificarlo.

VESTUARIO

Es muy importante que las niñas y los niños vengan vestidos lo más cómodos posible (chándal) El vestido debe adaptarse a la temperatura ambiental, ha de permitir que se muevan con libertad y que sea fácil de

quitar y poner para favorecer los cambios de ropa y la adquisición de los hábitos de autonomía.

NO SE PERMITIRÁ EL USO DE CINTURONES, TIRANTES Y PETOS.

Deberán traer una bolsa con su nombre que contenga ropa para cambiarlos en caso de necesidad.

Los abrigos, bufandas, gorros, etc. deben estar marcados con su nombre.

El babi debe ser preferentemente abrochado por delante con botones grandes.

No se deben traer objetos de valor. En caso de pérdida el Centro no se hace responsable de ellos.

Tampoco deben traer objetos peligrosos como globos, pins, monedas,....

HIGIENE Y SALUD

La higiene favorece el bienestar físico y psíquico de los niños y las niñas y la aceptación por parte de sus compañeros y compañeras. Por tanto nos parece imprescindible el cambio de ropa y baño todos los días.

En beneficio de todos ante la sospecha de cualquier síntoma de enfermedad contagiosa, como gripe, conjuntivitis, otitis, varicela, etc., o cualquier enfermedad que curse con fiebre (más de 37º), diarrea (más de 2 deposiciones líquidas) o vómitos (más de dos veces consecutivas), el niño o niña permanecerá en su casa y los padres informarán a la Escuela Infantil..

Cuando el niño o la niña se incorpore a la Escuela después de una enfermedad infecciosa grave, por ejemplo: tosferina, hepatitis, paperas, etc., los padres deberán presentar el certificado del médico acreditando que no existe peligro de contagio para los demás niños y niñas.

Cuando sea totalmente imprescindible que el niño o la niña tome algún medicamento en la Escuela Infantil vendrá provisto de la receta del médico, debiendo detallarse el nombre, la dosis y hora de tomar la medicación. Sin estos requisitos el centro no admitirá ningún medicamento.

De acuerdo con la información facilitada por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, los niños y niñas con las siguientes enfermedades transmisibles permanecerán en su domicilio como mínimo el tiempo referido, a no ser que exista informe médico en que éste se amplíe:

- VARICELA: cuando se hayan caído las costras
- SARAMPIÓN: al menos 5 días después de la aparición de la erupción.
- RUBEOLA: al menos 7 días después de haber comenzado la erupción.
- PAROTIDITIS (paperas): 9 días después de aparecer la inflamación ganglionar

- ESCARLATINA: 24 horas después de iniciar el tratamiento.
- GASTROENTERITIS: 1 día después del último episodio de diarrea o vómito.
- TOSFERINA: al menos 5 días después de iniciar el tratamiento.

Cualquier otra enfermedad no relacionada y que sea contagiosa: conjuntivitis, erupciones y enfermedades de la piel, llagas en la boca, herpes, ictericia, hongos,....según el informe médico correspondiente.

Existe también los que llamamos higiene mental, por lo cual procuraremos que los niños y las niñas tengan un equilibrio en su vida: horarios fijos de comida y horas suficientes de sueño

Aconsejamos evitar en lo posible el consumo durante los recreos de productos de pastelería industrial,...ya que por la gran proporción de

azúcares y grasas hacen peligrar su salud, provocando caries, diabetes, obesidad,...

AUSENCIAS

La no asistencia se notificará a la maestra.

Las bajas que se produzcan durante el curso escolar deberán notificarse con una antelación de quince días.

En el caso de no asistir durante más de cuatro días por enfermedad, es necesario traer un justificante médico.

Un cambio de domicilio, teléfono o cualquier circunstancia especial, se comunicará inmediatamente al Centro.

5. NOVEDADES (MATRICULACIÓN)

6. CONTACTA EMAIL: escuelainfantil.c.almaguer@gmail.com

TELÉFONO FIJO: 925190055

TELÉFONO MÓVIL:608359980